

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de Santiago.

S. Servando y S. German.

Afecciones astronómicas, sale el sol á las 6 h. 34' y se pone á las 5 h. 26'. Debe señalar el reloj al punto de mediodia 11 h. 44' 27". Es el 19 de la luna sale, á las 8. h. 41' noch. y se pone á las 9 h. 36' mañ. del 24.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 3. h. 44' madr. || Seg. alta á las 4 h. 9' tard.

Prim. baxa á las 9 h. 55' mañ. || Seg. baxa á las 10. h. 23' n.

A LA ABEJA DEL 20.

El último decreto sobre empleados no ha gustado á todos &c.— No, señora mia, este decreto no ha gustado á todos, porque es imposible pasar á su completa execucion sin cometer un número incalculable de injusticias, y atropellamientos en esta inesperada confusion en el castigo de buenos y malos. No ha gustado á todos, porque sin el exámen debido se priva á la patria de una porcion de ciudadanos de la mayor probidad, y llenos de conocimientos útiles al Estado, que no son tan fáciles de adquirir como los necesarios para escribir á troche moche un papel en el diario, ó en la abeja. No ha gustado á todos, y todos los que conservan aun entrañas de hombres se admiran de que guste tanto á los señores *Abejarucos*, siendo gentes de principios liberales, entre los quales, sino me engaño,

se halla aquel tan sublime. - *Que mas vale exponerse á que cien culpados eviten el castigo, que á que un solo inocente perezca;* por que en efecto tanto las leyes como las demas disposiciones de los gobiernos, deben dirigirse mas á la proteccion del inocente, que al castigo del culpado.

No hablemos de *sopas bobas*, señora abeja, no se aturda V... Solo la felicidad de no haberse hallado V. en país dominado por enemigos puede disculpar esa exáltacion de su moltera... ya se vé; V. como si lo viera, pasará sus mañanas rodeada de volumenes de todos tamaños y colores; habrá V. conseguido por su ciencia ó su maña una *sopa boba* por acá; y le parecerá á V. que las *sopas* que comen los demas empleados por acá y por allá son tan *bobas* como la de V... pero

Novimus et qui te.....

ójalá que así como V. acaso habrá gastado el tiempo en hacer algun viage quando muchacha, lo emplease V. ahora en hacer uno á la capital de España; allí veria V. las *sopas bobas* que se han comido mientras han estado oprimidos por el tirano.... Los que realmente han comido á dos carrillos con el intruso; los que con él han logrado *sopas bobas*, *volaverunt*; pero si alguno ha quedado, si se halla aun entre nosotros alguna Hiena de las que han bebido nuestra sangre, no tenga V. pena, que debemos vivir persuadidos de que teniendo un gobierno amante de la justicia, como le tenemos, no se tardará en darla el pago que merece, evitando con esto que los pueblos formen la olvidada y terrible *comision viguriana*.

Una poblacion de doscientas cincuenta mil almas, á quien tres ó quatro dias antes de echarse encima todo el poder de *Buonaparte*, la dicen, que no hay que temer, que solo vienen unos ocho mil hombres: una villa, que como toda capital de una gran nacion, era el centro de su complicado gobierno, y se vé de repente cautiva, ¿qué hace en esta angustia despues de executados los terribles aunque impotentes esfuerzos para su defensa que llenaron de asombro al mismo tirano?... ¿A donde se van los millares de empleados pobres, y útiles, que hasta entonces han servido á la patria con honradez, y de pues ni pueden salir, ni se atreven á estarse, y cuya

mitad ha perecido al cuchillo de la necesidad? ; Ignora V. señora abeja, que la felicidad de este gran pueblo, como de toda capital, depende de ser aquella la morada del gobierno, que hace en los Estados lo que la cabeza en el cuerpo humano? - Por eso escriben de dicha capital que agradecen los elogios que del patriotismo de aquella villa hace nuestro gobierno, pero preguntan atónitos ¿si por la villa de Madrid se deben entender exclusivamente las tapias, las casas, ó las piedras de las calles?

Contribuyamos pues para que á los verdaderos *traidores* que hayan quedado, se les ahorque; á los verdaderos *egoistas* se les arrincone, y proscriba; y á los verdaderos *indolentes* se les abomine y desprecie: pero de estos entes perversos habrá uno entre ciento, y no es regular que á los noventa y nueve los confundamos en la suerte ignominiosa, que merecen los otros.

Tampoco debe parecernos indiferente el bien de la sociedad en que vivimos ¿será posible hallar hombres á proposito para todo, todos los vastos ramos que necesita la Administracion del Estado, cumpliendo á la letra el decreto? - Nadie ama mas que yo las Cortes, la Constitucion, y todo lo que tiene visos de reforma útil.... Pero en esto de disposiciones puramente dictadas por ciertas circunstancias de tiempo, lugar &c. &c. &c. Creo que pueden dar un paso en vago; y tambien que para estos casos, ó para nada, es la libertad política de la imprenta = *El mismo.*

EL BORRICO ENGAÑADO.

FABULA.

Alegre estaba un burro

(Bien que ignorante y asno)

Porque logró un Buleto

Que lo libraba del continuo palo.

“ Sí; Sí; necio! le dice

Souriendose un gato:

Descuidate, y que llegue

De mal humor tu faribundo amo”

Con efecto el jumento

En su reliquia fiado

Se atrevió cierto día
 A usar en sus viages paso tardo.
 Y entre votos su dueño
 El látigo arbolando,
 Cien golpes y otros ciento
 En el pollino descargó inhumano.
 Ni valieron plegarias,
 Ni exênciones, ni llantos;
 Mas fué lo mas sensible
 La burla que en su cara le hizo el gato.
 "No te lo dixé amigo,
 Le repetía el taimado
 Que mientras haya mundo
 El que mas puede insultará al mas flaco?"
 "Pues entonces responde
 El triste apaleado,
 Si de nada servía,
 Para qué su virtud tanto ensalzaron?
 ¡Oh quanto mejor fuera
 No hubiese tal engaño!
 Que este espantajo sirve
 Para hacer los azotes mas amargos.

F. P. V.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. En virtud de providencia del Sr. D. Juan de Sta. Cruz y Molina, auditor honorario de ejército, interino de esta provincia en el canton de la Isla y de esta plaza, asesor de guerra en ella, se manda publicar nuevamente la venta por el término de seis dias de 50 caxas de cascarilla, apreciada á $7 \frac{1}{2}$ rs. vellon cada libra de las que contubieron, y 500 cobertores de lana de los que llaman de Palencia, apreciados á 63 rs. vellon cada uno, todo lo qual ha de rematarse el jueves 29 del corriente á la hora de las 12, en la casa de dicho Sr. Auditor, calle del Torno de Candelaria, número 111, á donde se llevarán muestras de dichos efectos para que se reconozcan por los visitadores. Cádiz y octubre 20 de 1812. =
 Manuel Gonzalez Moro.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARFS.